

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 24/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001410500220190061600	Ordinario	IVAN ORMELIS CARRASCO	GABRIEL ANGEL NOVOA VARELA	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	23/04/2024		
05001410500820230042800	Ejecutivo	SEBASTIAN LONDOÑO GRAJALES	ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANLARGA ANT	Auto termina proceso Declara probada excepción de inexistencia del título ejecutivo (auto del 19/04/2024)	23/04/2024		
05001410500820241009800	Tutelas	OSCAR DE JESUS PALACIO GONZALEZ	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	Auto impone sanción A la parte accionada por el incumplimiento al fallo de tutela de primera instancia proferido por este Despacho y ordena remitir en consulta ante los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto.)	23/04/2024		
05001410500820241020800	Tutelas	FREDY ALEJANDRO GUARIN VASQUEZ	COMISARIA DE FAMILIA CATORCE DE MEDELLIN	Auto decreta práctica pruebas oficio Decreta prueba de oficio y ordena oficiar a la accionada	23/04/2024		
05001410500820241021400	Tutelas	JAVIER MENDOZA AGUIAR	GRUPO DE EJECUCION DE SENTENCIAS JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	Auto rechaza tutela por ser contra una entidad del orden nacional y se dispone su remisión a la Oficina Judicial de Medellín para que sea repartida ante los jueces de circuito para que asuman su conocimiento, previas las anotaciones en los respectivos registros.	23/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)